## Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum: Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

### 34522 - Prohibición de dibujar seres animados imaginarios

#### **Pregunta**

SEST permitido dibujar seres imaginarios, como por ejemplo un hombre con alas?

#### Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

El punto central de la prohibición sobre la fabricación de im Jgenes es que no se pueden crear seres animados, ya sean esculpidos, dibujados, o pintados en paredes o papel, tejidos, o dibujados con una pluma, l Jpiz o m Jquina, y sin importar si la imagen de la criatura es tal cual como aparece en la naturaleza o si es producto de la imaginación. Tampoco importa el tamado o si es bella o distorsionada, o si la imagen deja ver el esqueleto.

La razñ para la prohibiciñ es que lo que se representan son seres animados, an si se trata de seres imaginarios como aquellos que representan pueblos antiguos como los faraones o comandantes y soldados de las Cruzadas, o im Jgenes de Jess y Mar que normalmente se colocan en las iglesias, etc. Esto es as debido al significado general de los textos y porque se trata de una imitación de la creación de Allah, y porque es un medio que conduce al shirk.

Tomado de Fataawa al-Laynah al-Daa'imah, 1/479.

Muslim narr que 'Aa'ishah dijo: El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) volvi de un viaje y yo tenيa colgada una cortina en la puerta, en la que habهa im Jgenes de caballos con alas, y él me orden que la quitara.

# Islam Pregunta y respuesta

Pengawas Umum: Syaikh Muhammad Saalih al-Munajjid

Este hadiz indica que las imJgenes de seres animados no estJn permitidas añ si se trata de seres imaginarios que no existen en la vida real, porque no existen caballos con alas en la vida real.

Y Allah sabe mejor.